Namero suelto . Námero atrasado . 20

10 céntimos

KEPUBLICANO

Ano XXIII -- Número 7613

Suggregation

Resto de España. Extranjero, al año

En la Isla, al mes. . . Ptas. 2'00

MAHON VIERNES 26 OCTUBRE 1928

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.

ENSEÑANZAS

Ha bastaco la sospecha de un ataque de les Congregaciones religiosas contra les le yea laicas, que son la esencia de la Repúbli ca francesa, para que la democracia, tan atenta y tan desp'erta en Francia, se pusiera en ple de guerra. No puede inferirse al actual Gobierno que presice Poincaré la ofensa de suponerle débil o mediatizado o propenso a ceder. No. Pero nun con un Gobierno de esta categoria, la astitud del pueblo en una de mocracia ha de ser siempre la misma: la in teligencia activa, los ojos abiertos, la volun ad dispuesta, el arma a' brazo. Para el pue bio que sólo piense en sus intereses priva dos, que no sienta apetencias históricas, que no le toriure el porvenir, que no ame el alto valor de verse responsable ante ei 11undo, preferirá que le gobiernen a gobernarse; pa ra el puelo de jerarquía y ambiciones distin tas, estimará más gobernarse a que le go biernen. Por eso la democracia es un don y una conquista de los pueblos excelsos, de les pueblos que quieren cumplir el trabajo de pi.otar sus desitnos y ser voz y voto en ro des les problemas nacionales. Una autocra cia es más descansada para el pueblo que sólo espira vivir; una democracia es el go bierno único para el pueblo que considere la vida como una misión. Por eminentes que sean les cualidades intelectuales de un pue blo-ha sentenciado lhering en su Espíritu del Derecho romeno»-, si la fuerza moral, la energia, la perseverancia le faltan, en ese pueblo jamás podrá prosperar el Derecho.» Para que prevalezca, pues, el Derecho-y el Derecho sólo se da en una democracia-pre ciaan estas virtudes sin eclipse: perseveran cia, energía y fuerza moral. De ellas acaba de dar testimonio Francia.

¿Motivo? Dos artículos, el 70 y 71 de la ley de Finanzas de 1929, relativos a los bie nes del culto y a ciertes Congregaciones re ligiosas. Uno de estos artículos, derivado de la ley de 9 de Diciembre de 1905, referente a la separación de las Iglesias y el Esizdo; el otro, de la ley de 1 de julio de 1901, sobre Asociaciones. El alma de la primera ley fué Briand; el de la segunda, Waldeck-Rous seau. Son, por tanto, dos leyes entrañable mente liberales. Tendía una de ellas, en lo que se refiere a esos artículos debatidos aho ra, a la mutua aceptación por parte del Esta do y de la Iglesia de los bienes de ésta; se proponía la otra poner fin a las actividades mercantiles y políticas de ciertas Asociacio nes religiosas. La intransigencia del Papa hizo imposible el cumplimiento de la prime ra; la extensión de la medida contra Asocia ciones como la de los asuncionistas, en franca rebeldía y en escandalosa simonía, a las que se dedicaban a fines caritativos. hizo que el principio de la ley no se interpretara y aplicara integramente. A remediar lo hecho entonces interviener los dos artículos. ¿in oportunos? ¿Puerta franca para otras transi

(De «La Libertad» de 20 del presente mea) gencias? ¿Brecha abierta en la doctrina in conmovible del laicismo? Por si es así, la democracia francesa da ejempio al Mundo de cómo un pueblo con conciencia y ejercicio de su soberenia debe conducirse. El Gobier no actual ha resuelto el problema del franco, capital para la economía y el credito de Fran cia, y ha nivelado el presupuesto; están en el Gobierno las más definidas y claras figuras del radicalismo-Herriot y Painlavé-; no lo ha considerado, sin embargo. suficiente la democracia francesa. Y ha manifestado ro tundamente su opinion. Si; sagrados son los intereses; pero las ideas son más sagra das todavía. El pueblo que sacrifica las ideas a los intereses, la inteligencia al estómago, los principios inmarcesibles a las fugaces inconveniencias económicas, es un pueblo definitivamente envilecido e Imposibilitado de toda edificación histórica. Francia no es así. Ni vende la soberanía por la paz de los sepulcros, que es el orden sin libertad, ni cambia el laicismo por la estabilidad del fran co. Ni, por otra parte, deja de controlar la acción de sus gobernantes, aunque éstos tengan la magnifica ejecutoria de los políti cos que en esta hora ejercen el Poder.

Por esta educación del pueblo, en la vida civil más que en la escuela, en el ejercicio constante de la libertad y en el ejemplo de respeto al Derecho y de cumplimiento austero de los deberes ofrecido desde arriba. Francia es una democracia articulada, lograda casi en au totalidad. En ella el Ejército considera como límites infranqueables les puertas del cuartel; el clero juzga como ilmites incon movibles los muros de la iglesia; ni el cuar tel ni la Iglesia pueden mediatizar la vida pú blica, que es, en su plenitud, para el ciudada no. Es admirable el ejemplo de los marisca les que dieron a Francia la victoria en la gue rra más dramática que ha presenciado la Humanidad, recluyéndose con su espada nim bada de leureles imperecederos a la vida dis ciplinada y cerrada de su profesión. ¿Es cla ra y firme conciencia de su deber? ¿Es inso bornable e inclandicante respecto a la supre macía del Poder civil? Es el hecho, sea cual sea la causa. El Ejército en Francia, casi de siempre, sólo ha comprendido y complido una misión: sostener heroicamente la bande ra de Francia máa allá de las fronteras de la patria ¿Ha tenido el clero la misma concien cia del deber que el Ejército? No. Pero va teniéndola. Le han obligado a ello dos fuer zas. Un pueblo que no ha pedido laicismo a las leves sin haber antes acomodado su ho gar y regulado su vida con normas laicas: que se ha libertado por propia voluntad de la Influencia de la Iglesia, sin esperar que el Es tado le libertara Un pueblo que, como aho ra, manificata su vitalidad, su cohesión y su disposición de espíritu. ante el enuncio de que la Iglesia intenta, subrepticiamente, des border sus limites. Otra fuerza han sido-los hombres de Estado que gobiernen Francia desde 1901: Waldeck Rousseau, Briand, Cai

llaux, Herriot ... La Iglesia advirtió que iban requeltamente a independizar el Estado. Y que la resistencia con ellos era imposible. No son hembres de la estructura de núestros !! berales dinásticos: programa lalco y confe sor en case; anunciando la modificación del articu'o 11 de la antigua Constitución del 76, y limitándose a la ley del Candado. No. Los estadistas franceses dieron, desde el primer momento, la garanti de que llegarian con avs obras hasia alli donde anunciaban con sus palebras; la Iglesia francesa se inclinó. Los gobernantes monárquicos españoles die ron siempre la sensación de lo contrario: de que sus palabras iban mucho más allá de donde pensaban lleger ellos con sus obras; la Iglesia española, considerablemente más débil que la francesa, se insurreccionó con tra ellos. Y es que la Iglesia, como toda ins thación que ha sido en otros tiempos sobe rana, no acepta voluntariamente la soberanfa del Poder civil. Se rebela cuando considera el Poder civil impotente o sin energias vitales para mantener su soberanía; se rinde cuando o juzga de ili lo a prevalecer e imponerse. iLo que se dice de los Gobiernos puede afir marse de los pueblos. Pueblo que sepa y quiera pertenecerse a sí mismo, que crea y sostenga heroicamente que no hay volunted superior a su voluntad ni derecho anterior a su derecho, todas las instituciones se incli narán ante él y será él el único soberano.

Decla Donoso Cortés que siempre que una idea entraba en el Mando, Francia se hacía hombre para propagaria. En este momento. Francia se hace kombre para propagar nue vamente la conducta que el pueblo debe se guir cuando peligran sus libertades.

MARCELINO DOMINGO

VEASE EN 4.ª PLANA LA CRONICA LOCAL Y LA SECCION TELEGRAFICA

Comentarios sobre las anunciadas oposiciones de instrumantos de arco por la Escueia Elemental del Trabajo

Con motivo de las próximas oposiciones para proveer la plaza de Profesor de instru mentos de arco de la Escuela Etemental del Trabajo, que tienen anunciadas el Patronato de la misma, se me ocurre exponer algo so bre ellas, en vista de los nombramientos de los que han de former el Tribunal y de les Bases del programa, publicado en la prensa local, a que deberán sujetarse los opositores.

Aparte de los señores Bellisimo. Andreu y Albertí, que, según me consta, han renuncia do a tal honor, queda reducido el referido Tribunal, a don José M.ª Taltavull, don Bar tolomé Mir y don Lorenzo Barber, este últi timo recién nombrado.

Sin querer ofender a les indicados señores, personas para mí muy respetables, y hasta alguno amigo mío, con toda sinceridad debo manifestar en vista de que haste hoy no se sabe hayan renunciado a dichos cargos. que ninguno de ellos reune condiciones para des empeñar tan delicado puesto; y voy a demos

Don José M.ª Taltavull; presumo que vá al Tribunal como espectador, o sea como un delegado del señor Alcalde. Por si acaso no es así, y fuera allí en calidad de técnico, ha de manifestar, desde luego, que sunque sea un buen aficionado en música y hasta, si se quiere un aventajado pianista sin llegar a pro fesional, desc noce por completo el arte de los instrumentos de arco, no pudiendo, por tanto, a mi modo de ver, formar parte de un Tribunal de tal indole.

Don Bartolomé Mir; reconociéndole tam bién ser un inteligente músico, en caanto a solfeo e instrumentación se refere; que se pamos jamás se dedicó al estudio de los ins trumentos de erco, por lo cual no puede tam poco formar parie, como Juez, en unes oposi ciones de estos instrumentos, que desconoce en absoluto.

Y por último, en cuanto al señor Barber, que ha tocado desde su infancia el violín y la viola hay que convenir en que no los domina ni tampoco tiene suficientes conocimientos musicales para poder juzgar a los que tomen parte en dichas oposiciones.

Esto, con respecto a los Profesores; pero pasando ahora a las Bases del Concurso pu bilcadas, he de decir que las encuentro en ex tremo ridículas y de un desconocimiento com pleto por parte del que las dictó, si bien pre sumo que no son originales, sino copiadas de las de algún concurso para una escuela superior de una gran capital.

¿Es posible que ningún cerebro equilibra do tenga el valor de engendrar o copiar unas bases como las que nos ocupan para adap tarias a las oposiciones de nuestra modesta

Escuela Elemental y que hayan podido ser aprohad a por los senores que forman la jun ta Patronal?

Solo cebe pensor, heciéndoles un gran fa vor, que esos señores h bran creido que ha de presenterse a diches oposiciones elgana eminencia como K-eysier, Tibaut, Manen o un Co ta, pues de lo contrario no las hubie ra aprobado.

Y si así sucedi ra. ¿qué Tribunel las exa minerie? l'orque hemos de dar por sentado más eve tajado, y esten a la especiativa por que al nombre do por el Petronato, formado por personas si i título alguno, presentaría inmedialamente le dimisión, ya que no he mos de crece que se consideren con auficien te autoridad para juzgar unas oposiciones en que hayan de concurrir vir upsos con titulos, reputados por todo el mur do como emiten

Pero como me figuro que tanto el autor de las Bases como I s señores que forman el Patronato, estarán sofiando, y no se presen terá, como es actural y lógico, ninguno de dichos artistas, es de esperar que queden desiertas las mencionades oposiciones por falta de opositores.

Y si de antemano sabemos que sólo pue den presenterse mediantas, ¿a qué viene exi gir titulos y deniás condiciones innecesarias, entre las que figura, nada menos, que la eje cución de la «Danza de las Brujas», de Bazzi ni, reservada solamente a artistas eminentes y de la talia de los nombrados anteriormente?

Lo que se ve claramente es oue el autor de tal engendro no se ha hecho cargo todavía que se trata de una escuela de primera ense ñanza, dotada con un sueldo de 1.600 pesetas anuales, y que por tal motivo no pueden op tar a dicha plaza más que alumnos aventeja dos o algún violinista natural de esta ciuded que pudiera estudiar los cursos en Barcelona y obtuviera el título de Profesor, ya que es evidente que po puede venir de la Península gente de vaifa con un sueldo de tal naturale za, que ni siquiera llega para atender las más apremiantes necesidades de la vida.

Me dirán que vino aquí nuestro inolvidable González Mensa (q. e. p. d) que era un ver dadero arrista bajo todos conceptos; pero aquello fué un caso excepcional que no es fá cil pueda repetiraz, ya que sóto la enfermedad que padecía y que desgraciadamente lo lievó a la tamba, fué lo que precisamente le indujo, aconsejado por les médicos, a venir a esta blecerse en esta ciudad y aceptar en conse cuencia la c'ase de violin de la Escuela Mu nicipal, de cuya labor llevade a cabo en dos afice solamente, no hay duda que ha dejado algo provechoso.

Además, en dichas Bases hay el caso más incomprensible que se puede dar. ¿Cómo se explica que se exija a los opositores un título profesional para poder tomar parte en unas oposiciones cuyo Tribunal está formado por gente indocumentada?

¿Es posible que en ninguna parte del mun do donde se hayan efectuado concursos u oposiciones, haya podido derse un caso tan anómalo?

En fin, demos por ter ninadas estas apre ciaciones que se me han ocurrido, con moti vo de les susodiches oposiciones, cuyes Be ses publicadas en la prensa local formarán época en la historia musical menorquina.

Y antes de terminar, me han de permitir los

señores que forman el Patronato de dich Escuela, que les dé un buen cons jo.

Suspendan, por ahora, les oposiciones anunciadas, que desde luego, si piersan ae renamente, han de compres der que quedará o desfertes por falta de opositores, y si desern Bostener dicha escuela, rebejen a 1 000 pese tas el aceldo o grasificación del Profesor y nombren interinamente a uno de aquí, el que resultare, por medio de simple concurso, el si se pres mia algúa día una persona que reu na .. s condiciones indispensables para poder desempen r con acierio aquel cargo en pro p 'dad, y desee vivir entre nosctros.

C'eer que esto serfa l' mas práctico, pues lo qu' se presende e: s nar en cosas que en la realidad no son factibles.

Comandancia de Marina de Menorca

ELECCIONES DE VOCALES P'RA LA JUNTA CONSULTIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION

El D. O. número 227 de 15 del mes actual publica las normas para la elección de Voca les de la junta Consultiva de la Dirección General de Navegación en la cual se dispone que los Armadores de buques veleros dedi cados al cabotage y que reunan un tone!aje de cien toneladas o grupos de Armadores que sumen 100 ó más te idrán un voto por cada cien toneladas que posean o sumen, que deberán emitir en la Comandancia de Marina el día 14 de noviembre próximo y el escrutinio tendrá lugar a las cuatro de la tar de de dícho día. Se acompañarán de los do cumentos que acredite su propiedad.

Los constructores navales votarán el 17 de noviembre y se acompañarán del recibo que acredite están al corriente en el pago de la contr bución.

Los Prácticos del puerto el 19 de noviem

Los Capitanes y Pilotos, se les señala pa ra votar el plazo comprendido entre 29 de octubre a 29 de diciembre y los megulnistas desde el 51 de ocubre al 51 de diciembre ve rificándose el escrutinio cinco días después, debiéndose acompañar de sus títulos profe sionales.

Los marineros embarcados, desde el 22 de octubre al 22 de diciembre; los mayordo mos, cocineros y camareros, desde el 24 de octubre al 24 de diciembre; los fogoneros habilitados, desde el 27 de octubre al 27 de diciembre, y los fr goneros embarcados des de el 2 de noviembre al 2 de enero, verificán dose el escrutinio el último día señalado a cada uno para la votación, debiéndose acom pañar todos éstos de su cartilla naval y do cumento expedido por sus capitanes en que hagan constar pertenecen a la dotación des de un año antes, a lo menos.

Casa para vender

En la calle de Bellavista, número 14 y 16. Precio de ganga. Informes en el mismo número 14.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 27 octubre. SESION DJ GRAN MODA a las 9 y media TERCETO MAHON El EMOCIONANTE DRAMA MARINO, dirección de Baroncelli, edición CINEROMANS:

Versión dramática, colosalmente filmada basado en el amor en pugna con el deber por la Patria, cuyas principales escenas se desarrolian en Tolon y costas de Africa. Proyectada durante ocho semanas con ruidoso éxito en la « Sala Marivaux » de París

Auténtico hundimiento de un yate de gran porte. Avances franco-españoles en Africa. Bombardeo de las costas marroquies por las escuadras española y francesa

Domingo: Sesiones a las 5 5,4 y 9 1,2. Precios: Sábado y domingo tarde: Pra. 50 Gral. 0'35 Domingo noche: Preferencia numerada 0'35. General 0'30. Medias 0'20.

SABADO 27 OCTUBRE 1928. Noche a las 9 y media

La famosa marca EMELKA presentará a sue renombrados artistas alemanes, moy conocidos en esta ciudao, LEE PARRY y HARRY LIEDTKE en su última y extraordinaria superproducción

según la obra « La tragedia de una mujer » de éxito encrme en todo el mundo. PRECIOS: PALCOS 1'25. BUTACAS 0'40. GENERAL 0'50. MEDIAS! 0'10 NOTA: A pesar del enorme coste de esta película no se aumentarán los precios.

SABADO 27 OCTUBRE 1928 La hermosa comedia de amor

9 y cusrto noche

SESION POPULAR

Plateas y principales 1 00. Segundos 0'50. Entrada 0 30.

DOMINGO 6 tarde y 9 y media noche con QUINTETO BELTRAN La grandiosa película basada en la ópera de Wagner

Los Maestros Cantores

Por la bellisimas Maria Solveg e Isabel Wagner, Valentin riaslan y Rodolfo Rittner. Tarde: Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Butacas 0'60. Entradas 0'35. Media 0'20 Noche: Plateas y principales 1'00. Segundos 0'50. Entrades 0'30.

Sábado día 27 octubre. SESION GRAN MODA a las 6. But. 60. Palcos 1.50. Gral. 0.55 ESTRENO de la preciosa superproducción «Firs! National 1928», titulada:

Magnifica obra de arte del gran director George Frithmanrice, interpretada por la belisi ma Billie Dove, que tanto gustó et «Húsares de la Reina», y Ben Lvon El QUINTETO VICTORIA interpretará la Sinfonía PERFUME DE ROSAS, última composición del autor de «Aires de Mar». MAGIN CAVALLER.

Domingo sesiones a las 6 y 9 1/2. Tarde: But. 50. Gral. 55. Palcos 1'50. Medias 0'20 NOCHE: BUTACAS NUMERADAS 0'35. PALCOS 1'00. GENERAL 0'50. MEDIAS 0'20 Pronto: « El Peregrino » por CHARLOT. « El séptimo Cielo », la película de la temporad a

(c) Ministerio de Cultura 2005

Suprima intermediarios y compre directamente

Bicicletas
Motos
Automóviles
Camiones
Motores-Marinos
Canoas-Automóviles
Motores-Industriales

Al precio de fábrica vende la Agencia Geugeot

JUAN OLIVER Y ORDINAS

Avenida Alejandro Rossello-51.

PALMA

¡ATENCION!

Entre hoy, mañana y el lunes se liquidará una gran partida de géneros de todas clases recibidos en el correo de ayer.

No dejen de aprovechar esta ganga

Los Catalanes

PI Y MARGALL, 55

Campeonata Oficial de Fútbol de Menorca

1928 - 1929

DOMINGO DIA 28 OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Campo de la Unión

CONTRA

PRECIOS: Entrada general 1'00 Socios y tropa 0'60. Señores y niños 0'25. Palcos 5'50. NOTA: Para tener derecho a la entrada de socio, será necesaria la presentación del carnet acreditativo correspondiente al mes de octubre.

UNA NUEVA FORMA DE AHORRO

Los billetes "Rayo" y "Relámpago"

En este tiempo, en que la carestía de las subsistencias tanto preocupa a todas las cla ses sociales, los comerciantes han agudizado su ingenio a fin de atraer una mayor clien tela, aumentando sus ventas. Hasia ahora habíamos visto en Menorca algunos intentos de esta clase por parte de comerciantes que han logrado indiscutiblemente una mayor clientela. Pero todo eran casos aislados y únicamente en determinados artículos y sin uniformidad alguna, pues mientras en una casa entregaban números para un sorieo, en otras regalaban cupones equivalentes a efec tivos para futuras compras, etc. Pero he shi, aunque parezca una extraña paradoja, que funciona en toda España una sociedad, que re dedica, mediante ciertas ingeniosas com binaciones, a abaratar las subsistencias, cuando menos, en un dos por ciento. Dicha sociedad es el Consorcio Nacional S. L., la que tiene Delegaciones en todas las capitales de provincia y ciudades más importantes de España.

Considerando de interés para todas las familias de esta isla esta nueva forma de aho rro y con el fin de que nuestros lectores se hagan cargo del funcionamiento de los bille tes «Rayo» y «Relámpago» que se entregan en los comercios en combinación con dicha Sociedad, nos hemos dirigido a la Sub-Delegación para Menorca, Pintor Calbo 2, en donde el Jefe de Producción, señor Bernat, ha contestado con suma amabilidad, a nues tras preguntas.

El Consorcio Nacional S. L., viene fun cionando desde nace varios años, y está in tegrada por firmas de reconocida solvencia moral y material y altamente conocidas en el mundo de los negocios. El funcionamiento de los billetes «Rayo» y «Relámpago» es el aigulente: La Sociedad concede exclusivas a comerciantes para la entrega de dichos bille tes; as! es que no todos pueden expenderios. Estos dan a sus clientes una libreta que con tiene un encasillado capaz para mil billetes «Relámpago» y cien billetes «Rayo» los cua les se pegan fácilmente en dichas casillas. Por cada cincuenta céntimos de compra que esectue et cliente, se le entrega un billete «Re lámpago» y al tener diez de éstos se le rega la un «Rayo»; de manera que cuando el total de compres llegue a cinco pesetas tienen un

«Rayo». Estos van numerados, y estos nú meros van en combinación con la Lotería Na cional del primero del mes alguiente De wa nera que todos los «Rayos» obtenidos en un mes juegan con la Lotería del mes próximo. Los premios que pueden obtener en combi nación con la Lotería son veintitrés, que osci lan desde cien a diez pesetas. Esos agracia dos sueden pasar por la Delegación para co brar el premio. Al terminar la libreta se le en trega un premio no inferior a diez pesetas. Resumiendo: el cliente obtiene siempre y cuando menos, o sea en el caso no probable de que no obtenga ningún premio, un benefi cio del dos por ciento sobre el total de todas sus compras, pues no olvide usted que nues tros billetes «Rayo» y «Relámpago» son en tregados por comerciantes de todos los ra mos y que las libretas coleccionadoras se regalan al público completamente gratis.

Además de la combinación de la Lotería el Consorcio Nacional S. L., se compromete a efectuar un sorteo extraordinario por un valor de diez mil pesetas, reservándose la fe cha pera ello, ya que depende del incremento que tome el negocio en esta provincia.

Son millares los comerciantes que regalan nuestros billetes en España y aquí, en Mahón, son ya varias las casas que han prestado una gran acogida a nuestros billetes, bien persuadidos de que, beneficiándose, favore cen a sus clientes y ayudan desinteresada mente a la economía doméstica... Tenemos provincias en que el billete «Rayo» y «Re:ám pago» ha tomado un incremento no sospe chado, llegándose a entregar mensualmente premios por valor de varios miles de pesetas por canje de libretas y premios.

Al despedirnos agradecidos, el señor Ber not, nos hizo un ruego, que consiste en que hiciéra mos patente su reconocimiento a to das las clases sociales de esta capital por la favorable acogida que han dispensado a los billetes «RAYO» Y «RELAMPAGO»

Café para vender

Lo está uno, con buena clientela, situado en la calle de la Plana, número 41. Informes en el mismo.

Para vender

Casa con huerto en la carretera de San Informes de 1 á 3 tarde en la calle de San ta Rosa, 33.-Mahon.

TRIANON

DOMINGO 28 OCTUBRE A les 5 y tres curries y a les 9 Ambas con SEXTETO Una verdadera maravilla de la «UFA». Un derroche de técnica.

La Super-Opereta del género alegre

Una de las más grandes películas de la UFA, creación de LILIAN HARVEY, tan conocida y apreciada en Mahón por sus actuaciones en «Casta Susana» y «Paternidad inesperada». La vida de entre bastidores, alegre y picaresca, envuelta en cendales de seda y recamas de pedrería.

Todas las artes de la feminidad, adornadas por el fausto y la riqueza. Colosal dirección ue RICHARD EICHBERG, el mago creador de las operetas.

Una a estas cualidades el arte excelso de las películas «UPA» y tendrá a su disposición dos horas de

bella diversión de un arte imponderable. Palcos platea, 1'50.—Palcos principales, 1'25.—Entrada y asiento 0'40.

Entrada general 0'30.-Media entrada, 0'20. En la sesión de la tarde regalo de un semanario infantil a cada uno de los niños que to men en taquilla su media entrada.

GRAN BAILE Después de la sesión de la noche PRONTO: NAPOLEON La película más formidable de todos los tiempos.

Alcaldía de Mahón

Matanza de cerdos

En aténción a lo dispuesto en la R. O. de 13 septiembre del año 1925 y en la Circular del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de 19 de septiembre de 1927 sobre Inspección de reses de cerda sacrificadas por los vecinos de este Término municipal en su domicilio para su consumo particular, esta Alcaldía dispone que, a partir del dia 1.º del próximo noviembre, los Veterinarios munici pales, al practicar este servicio, devenguen por honorarios, incluídes los gestos de lo comoción, los que se detallan en la siguiente Tarifa, deblendo los interesados solicitar per miso de esta Alcaldí i con dos días de antici pación y con arreglo a la norma que se ex

COMPAÑIA DE TRAMONTANA (Desde Mahon al camino de Rafel inclusive). Noviembre. - Dia -: 4 12, 17, 20 y 29. Diciembre. -Dias: 3, 7, 11, 18, 23 y 30. Enero. - Días: 5 9, 13, 16 y 25. Febrero. - Días: 2. 9, 17, 25 y 28. Marzo. - Dias 4, 8, 15, 22 y 29.

COMPAÑIA DE TRAMONTANA (Toda esta zona sin el camino de Rafal) Noviembre. Dias: 2, 16, 18, 26 y 30. Diciembre, Días: 5, 13, 15, 21, 28 y 31. Enero. Días: 6, 14, 22. 27 y 31. Febrero. Días: 3, 5, 11, 19 y 27, Marzo. Días: 6, 14, 16, 24 y 30.

COMPAÑIA DE LLUMESANAS Noviembre. Días: 5, 7, 13, 15, 21 y 23. Diciembre. Días; 2, 8, 14, 16, 22 y 24. Enero. Días: 1, 5, 11, 17, 19 24 y 28. Febrero. Días: 4, 10, 12, 18, 20 y 26. Marzo. Días: 1, 7, 9, 15, 17, 25, 25 y 51. COMPAÑIA DE TORNALTI Y ALGENDAR

Noviembre. Días: 6, 8, 14, 16, 22 y 24. Diciembre. Días: 1, 6 9, 17, 19 y 26. Enero, Días: 4, 8, 12, 18, 20, 26 y 29. Febrero. Días: 1, 7, 13, 15, 21 y 23, Marzo. Días: 2, 10, 12, 18, 20, 26 y 28. COMPAÑIA DE MUSUPTA, FORMA Y SAN CLEMENTE

Noviembre, Días; 1, 5, 9, 11. 19. 25 y 27. Diciembre. Días: 4, 10, 12, 20, 27 y 29. Enero. Días: 2, 7. 10, 15, 21, 23 y 30. Febrero. Días: 6, 8, 14, 16, 22 y 24. Marzo. Días: 3, 5, 11, 19, 21 y 27.

TARIFA DE HONOILARIOS. - (Incluyendo gastos de locomoción) Per la inspección de cada res de cerda sa crificada en esta ciudad, nortas y molinos y

hasta las 8 km. de distancia, 2 pesetas. De los 3 km. hasta los 6 km. de id. 4 peselas,

Desde los 6 km. hasta los 9 km. 5 pesetas, Desde los 9 km en adelante, 6 pesetas.

Distribución de este servicio

El Veterinario Jefe don Cirilo Abadía, ins peccionará los cerdos del interior de la po biación, norias y moiinos.

El Veterinario don Cromaclo Abadía, Ins peccionará los cerdos de la parte Sur que comprende les Compañías de Llumesanas, Tornaltí, Algendar, Musuptá y Forma.

El Veterinario don Rafael Pons, inspeccio nará los cerdos de la zona Morie, que com prende desde Mahon al Camino de Rafal, in clusive, y desde Mahon sin el Camino de Ra fal sodo el resto de la zona Norse.

Estando prohibida la matenza particular, o sea la que se efectúa fuera del Matadero público de esta ciadad. sin cumplir los requi sitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas por el Veterinario nombrado al efecto. De igual mo do se autoriza la matanza de cerdos para la venta pública de sus carnes, embuidos y de más conservas desde el día primero de no viembre al 31 de marzo del año próximo se gún dispone la R. O. de 9 octubre de 1885. Lo que se anuncia para general conoci

miento. Mahón, 23 de octubre de 1928.-El Alcel de, Antonio Victory.

VEASE EN 4.º PLANA LA CRONICA LOCAL Y LA SECCION TELEGRAFICA

Compañía Protectora de la Sociedad General de Alumbrada

Por acuerdo de esta lunta de Gobierno se pone en conocimiento de cuantas personas quieran consumir gas, elemento tan conve niente y práctico para calefacción y cocina, y no tengen ramel hasta sus casas o piaos que la Compañía Protectora efectuará gratui tamente la instalación desde la cañería cen tral de la calle hasta el contador, incluso éste.

Esta concesión será valedera sclamente hasta final del presente año.

Para avisos pueden dirigirse a plaza de Es paña número 30, de 9 a 1.

Mahon 24 de octubre de 1928. - El Presiden te, M. Terrés.

Aprendiz, Se desea en la «SAS-TRERIA AZNAR», Carlos III, 12, Principal.

MODELO 1929

Es esperado mañana, a bordo del vapor correo, el nuevo; modelo BUICK 1929, llegado recientemente a España y que será expuesto por la Casa Roselló a disposición de su numerosa clientela

Vea el nuevo BUICK 1929

Para Aceites de Tortosa

Riquisimos, puros de Oliva garantidos, recibidos directamente del cosechero

CASA FERRE. - Mahón

Almacenes los más importantes de la Isla, ventas al por mayor y menor, despacho y encargos Pintor Calbo, 23, Almacenes Andén Poniente 37, 38, 44 y 45. Servicio a domicilio.

Noticias maritimas

Vapores correos

Para Barcelona salió ayer el vape: «Mon te Toro» con el passje, la balija y carga. - Esta mañana a las seis ha llegado el

«Balear», procedente de Valencia, Ibiza y Palma, con el pasaje, la correspondencia y carga. Capitán don Guillermo Company. Saldrá esta noche para Palma.

-Procedente de Ibiza y Barcelona debe lle gar mañana el «Mahón».

Maniobras navales

Desde que empezó nuestra escuadra las maniobras navales en aguas de Baleares, han visitado este puerto algunos de los bu ques que forman parte de ella, así como tam bién varios hidroaviones que en combina ción con las treinta y siete unidades realizan el plan de maniobras.

Mientras éstas continuen, es probable que en'ren y salgan de este puerto los buques e hidrosvlores que lengan necesidad de hacer lo con arregio a los supuestos que se des arrollen.

Ayer por la mañana entró y volvió a salir

inmediatamente un submarino. Más tarde regresaron algunos hidroavio

nes que se habían elevado por la mañana. Por la tarde, aliá, la una, fondeó el crucero «Extremadura», amarrando de popa en el an den de Poniente. Va al mando del capitán de

fragata don Antonio Guitián. Seguidamente pasó a bordo para saludar al Comandante del buque don Luís de Ga ray, Comandante de Marina de este puerto. El Extremeduras está a las órdenes del

Vice-almirante lefe de la escuadra. -Cerca las cuatro y media entró el torpe dero número 11, y al anochecer voivió a

Pera satisfacer los deseos de muchas per sonas que se interesan para saber si vendrá a esta toda la escuadra, solamente nos limi tamos a decir que, oficialmente, nada se sa be de ello, pues se guarda reserva sobre el plan de maniobras. No obstante, podría dar se el caso que vinteran todas las unidades para descansar unos días, como puerto de refugio y asie no de una Base Naval.

En otro lugar de esta sección marítima pu blicamos lo que dice un diario palmesano respecto a movimiento de buques al terminar las maniobras.

-Esta mañana a las seis y media dos hi droaviones cruzaban de Sur a Norte, haclen do algunas evoluciones sobre esta isla.

-Ha salido para la mar el guarda costas «Tetuan».

-Esta mañana continuaba anciado en Ca lafiguera el vapor tanque «Uhpir», que se ha lla a las órdenes del Vice-almirante lefe de la escuadra, para en caso necesario proveer de comubatible a los destroyers.

El navío «Almirante Cervera» Como en este buque arbaia su insignia el general en jese de la escuedra en maniobras

son muy de actualidad las siempre interesan tes noticias signientes:

El esbelto navío «Almirante Cervera» aca ba de ingresar en nuestra flota, pues hace varios meses fué entregado a nuestra Ar

Fué botado al agua en El Ferrol el 16 de octubre de 1925.

El «Almirante Cervera» es similar al «Prín cipe Alfonso».

Sus características son las siguientes: Eslora 176'62 metros; manga 16'46; pun tal 9'50; calado máximo 5'03 y su desplaza miento de 7.975 tonetadas.

La velocidad es de treinta y tres millas; la fuerza que desarrollan sus máquinas es de 88.000 caballos; su radio de acción a toda máquina es de 1.200 millas y su media mar cha de 5.000.

Su máquina consume petróleo.

Monta ocho cañones de 156 milímetros; cuatro cañones anti-zereos de 101'6 mm.; dos de 47 milímetros para saludos; una ame tralladora máxim y cuatro juegos de tubos lanzatorpedos triples de 535 mm.

Componen la dotación del «Almirante Cer vera» 569 tripulantes.

Manda el hermoso navío de nuestra Arma da el capitán de navío don Angel Ruíz de Re bollero.

Movimiento de buques de guerra

Dice «La Ulilma Hora» de Palma: «Terminadas las maniobras en nuestras aguas, que durarán unos dos o tres días, to dos los buques de gran toneiaje vendrán a fondear en nuestra bahía y los de pequeño tonelaje visitarán Mahon.

Se cree que llegarán a Palma el día 26 por la mañana.

Los buques que probablemente vendrán se rán los acorazados «Alfonso XIII» y «Jai me la; los cruceros «Almirante Cervera», «Principe Alfonso», «Méndez Núñez», «Blas de Lezo» y «Extremadura».

Los contratorpederos «Alsedo», «Velasco», «Lazaga» y «Sánchez Barcaiztegui».

LLEGO....

La célebre fabada asturiana

« CAMPANAL » Las personas de buen paladar ya pueden sa-

borear el pleto más rico de Asturias.

LA VIÑA, LA MAHONESA Y CASA FERRE,

lucen en sus escaparales

LOS PRODUCTOS

«CAMPANAL» DE FAMA MUNDIAL

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY Entremeses variados. Escupiñas. Arroz a la marinera. Pescado a la maire d' hotel. Filete relleno. Postres pariados

MENU PARA MAÑANA Encebollada catalana. lardinera de cord ro. Salmonetes a la parrilla. Chuletas de cerdo. Entremeses variados. Postres pariados

Tikets 10 comidas clase superior . . . > > (especial) . . . Hospedale completo, por día (tout compris),

Pesetas 5

(c) Ministerio de Cultura 2005

Crónica local y general

De viaje

En el vapor «Monte Toro» salieron ayer tarde para Barcelona, 287 pasajeros, entre ellos el abogado don Francisco Orfila An dreu.

Después de pasar algunos meses en ésta, al lado de sus padres y hermanos, regresó ayer a Barcelona, acompañada de su hiji o, la distinguida señore doña Ma, sa Bosch Olives de Gailostra.

-Procedentes de Palma, han llegado esta mañana en el vapor correo 30 pasajeros, en tre ellos el comerciante don Bernardo Cam pomar.

Nota comercial

Exportación.-Entre la carga embarcada aver tarde en el vapor correo que salió para Barcelona, había 17 csjas con pescado, va rias jaulas con huevos y volatería, queso, calzado y otros efectos.

importación.-El vapor «Balear» ha traído esta manaña de Palma 250 sacos con alga rrobas, 550 con yeso y cemento. 2 reses va cunas, sardinas prensadas, acelle, obra de barro, chocolate, alpargatas y otras mercan clas.

De Valencia había 138 sacos con arroz, 10 con patatas, 30 cajas con pasas y otros efectos.

De Alicante 50 sacos con patatas, 220 con salvado de trigo y 15 bultos pimentón mo lido.

AL POR MAYOR ANTONIO JUAN CLAR

Bastión, 30. - Andén Levante, 17

Acuse de recibo

Hemos recibido un volumen en rústica que lleva en su cubierta los titulares signientes:

«Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión, Comisión Asesora Nacional Pa tronal y Obrera, Labor del Pleno (2-4 de Julio de 1928), Resumen de las sesiones celebra das, acuerdos, documentación anexa.»

Nus complacemos en acusar recibo y agra decemos la deferencia

FABRICA DE GAS

Servicio a domicilio

Buen intermedio otoñal

El voluble y tornadizo otoño nos depara hace unos días un buen período, apacible y templado. Siempre se presentan-con opor tunidad unas veces, con adelanto o retraso as oiras—esas temporadas de meteorología determinada a las que usualmente se dan de nominaciones vulgares como las de cordona zo de San Francisco, seques de Jané, vera nillo de San Martin, etc. Verdaderamente pa rece estos días que estamos en el veranillo de San Martin, santo que la iglesia celebra el día 11 de Noviembre.

Porque lo cierto es que transcurre un tiem po tan apacible que el paseo es agradable a todas horas, si bien aigunos días son enga fiosos ya que entre sus caricias y sus tem pianzas esconden las molestias de la hume dad, cual sucede aquí casi siempre cuando el tiempo es bueno.

El cerácter otofial que ahora se acentúa mucho es la caída de las hojas, ese tema tan manido, especialmente por los poetas chirles, melancólicos, llorones, pero ya sin melenas porque estamos en los tiempos del cogote rasurado.

Licenciamiento

Entre el martes último y ayer marcharon en los vapores correos unos 652 soldados de los distintos cuerpos de esta guarnición, que disfrutarán de licencia cuatrimestral.

Ambos días fueron despedidos en el mue lle por los Jefes, Oficiales, Subalternos y compañeros militares francos de servicio; así como también numeroso público.

Mientras zarpaba el buque, la banda mili tar tocó alegres piezas y ai final se cantó la «Canción del Soldado».

Deseamos hayan llevado feliz viaje.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería Mahón

Jefe de Día. Comandante de Artillería don Roberto Adame.

· Imaginaria. Comandante de Artillería don Miguel Ferrer.

Hospital y Provisiones. 2.º Capitán de Artiflería.

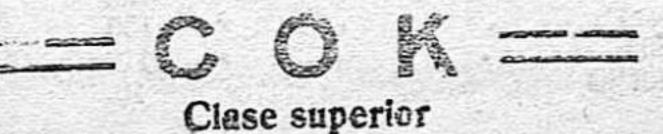
Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa-Carlos:

número 63.

√igilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 5.º Oficial de Artillería.

FABRICA DE GA



Números premiados

En el sorteo de la Loteria Nacional celebra do en Madrid el día 22 de los corrientes, han obtenido premio de quinientas pesetas cada uno de los billetes números 798 y 22274, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2, de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandre, estanco Arravaleta.

-También han obtenido pre mio de 500 pe setas loa billetes 5560 y con las tres series el número 58041, despachados en la Adminis tración de Loterías número 1, de la calle Car les III, a cargo de don Francisco Pons.

Apertura de curso

Conforme se anunció, esta tarde a las seis y media se celebrará en el Ateneo Científico el acto de la aperiura de curso, que iuvo que suspenderse la semana anterior, leyendo el discurso inaugural sobre «Menorca en la Li teratura», don Lorenzo Lafuente Vanrell.

FABRICA DE GAS

Clase supering

CONVOCATORIA

El Colegio Balear de Arbitros de Futbol Asociación convoca a exámenes para el in greso en el mismo.

Los aspirantes deberán llevar por lo me nos un año de residencia, tener 21 años y menos de 40 y no padecer defecto físico que les impida el ejercicio del arbitraje. Mientras no se establezcan las normas definitivas por ei Colegio Nacional, el tribunal podrá exigir los documentos que crea precisos y someter a los examinados a las pruebas que crea pertinentes para prober dichos extremos.

Las peliciones se extenderán de puño y le tra del interesado dirigiéndolas indistinta mente al Comité del Colegio, Sacristia de San Jaime, 8 o a la Delegación de Menorca, Pintor Calvo, 56, Mahón. En las peticiones se hará constar nombre, naturaleza, edad, profesión, tiempo de residencia en la región, domicilio, ciub o clubs a que pertenece o ha pertenecido, y si es o ha sido jugador acti vo. Además consignará donde desea exami narse, Palma o Mahon.

Se constituirán dos tribunales que actua rán en Palma y Mahón respectivamente, los cuales en virtud del artículo primero del Re glamento del Colegio se reservan el derecho de admisión, sin que por parte del solicitante se derive ninguna acción ni derecho.

Los aspirantes al presentar su instancia satisfarán 25 peseras en concepto de dere chos de examen, cantidad que se rebaja a 12,50 para los que pertenecieron al antiguo Colegio auxiliar, y a los aspirantes de esta Delegación. A los no admitidos a examen les será devuelta su cuota.

El plazo de admisión de solicitudes termi na el día 27 del corriente mes de octubre. La fecha del examen se anuncia por la prensa y por correo a los que residan fuera del lugar de actuación.

El examen consta de tres ejercicios: 1.º Examen de cultura general (Escritura al diciado y redacción de un informe sobre Incidencias de un partido.) Este ejercicio es

eliminatorio y están dispensados de él los que posean un título académico oficial. 2.º Ejercicio teórico en tres partes. a) Es crito desarrollando puntos sobre Reglamento de juego. b) Oral, contestar a preguntas del tribunal sobre reglas e interpretación, y c)

off-aides propuestos por el tribunal. 3.º Práctico. Arbitraje de par idos en la forms y liempo que acuerde el respectivo tri

Resolver inmediatamente casos prácticos de

Aprobados los dos primeros ejercícios se obliene la categoría de aspirante; después de probado el tercero se extenderá el carnet de árbitro de tercera categoría del Colegio Ba

A partir de hoy se pueden dirigir las ins tancias a la Delegación de Menorca, acom pañadas del importe de la matrícula, desde las 9 de la noche hasta las 11.-El Comité Directivo.

Alcaldía de Mahón

Sesiones

En uso de las facultades que me están con feridas, he convocado al Ayuntamiento Pleno para el día treinta del actual, a las diez y nue ve, al objeto de celebrar las sesiones ordina rias correspondientes al presente cuatrimes

Lo que se hace público para general cono

cimiento. Mahon 26 de octubre de 1928. - El Alcalde, Antonio Victory.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontemos los cupones vencimiento 15 Noviembre, de las Deudas Amortizables al cinco por ciento.

Sesión ordinaria de 24 de octubre de 1928

Presidió el señor Alcalde don Antonio Vic tory Taltavull, asimiendo los tenientes de At celde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida y el Suplente señor Carreras.

ACUERDOS Aprobar el acta de la sesión ordinaria ante

Aprobar varias cuentas,

El cabo de Serenos señor Canelas conti nuará en sus funciones hasta el 31 de Diciem bre del año en curso, fecha en que será jubi lado.

Aprobar la instancia que, en unión de los demás Ayuntamientos de Menorca, ha de ele varse al señor Ministro de Hacienda recla mando contra lo dispusstos por la Dirección General de Rentas públicas y solicitando que las disposiciones del artículo 5.º del Real de creto de 26 de julio de 1926 estableciendo la tasa especial sobre rodaje, no son de aplicar a estos Ayuntamientos.

Consignar en acta el más sentido dolor de la Corporación municipal por las desgracias ocurridas el 18 de este mes al explotar una granada entre las fuerzas del Regimiento In fentería de Mahón que practicaba ejercicios en el predio Se Marjal, ocasionando la muer te al cabo Martin Carreras Orfita, natural de San Clemente; y aplaudir la iniciativa del se nor Alcalde destinando una corona dedicada al mencionado cabo.

Pasar al Pieno lo ordenado por el señor Delegado del Gobierno de S. M. al Empresa rio del Teatro Principal para que, en cumpli miento de las disposiciones dictadas, ponga el coliseo en las debidas condiciones, para eviter accidentes desgraciados.

Pasar al Ayuntamiento Pleno, previo infor me de la Comisión de Hacienda, la petición que le elevan los Veterinarios titulares solici tando se les otorguen los siguientes sucidos: al Veterinario Jefe, 5 000 pesetas. 4.000 al Ve terino segundo y 5 000 al tercero,

Y se levantó la sesión.

ESPECIACULOS

TEATRO PRINCIPAL.-Un asanto de via jes y aventuras amorosas informa ei film «París, Caubourg; El Cairo y el amor» que se acaba de proyectar en estreno en el coli seo de la ciudad.

Es película que interesa y entretiene por la aceptable labor de los artistas que la impre sionaron, y por los cuadros tomados del na tural que de «El Cairo» y de la misteriosa región de las pirámides presenta.

TRIANON.-Por primera vez se acaba de proyecter en el popular salón de la calle de San Elfas la cinematografía «La terrible Lo la», comedia al estilo vaudeville, aunque sin las demasías de éste; film alegre, picaresco, chispeante, aderezado con sales áticas, pero encuadrado siempre dentro las líneas de la moralidad, que no son precisamente las de la mogigatería.

Para que este género frivolo, retozón, exento de notas dramáticas no desmerezca, no se amortigüe al adaptarlo a la pantalla y no canse consiguientemente al espectador, se necesitan una dirección tan magistral y en tendida como la que preside las cintas UFA y un arte tan fino, delicado y gracioso como el de la joven actriz Lilian Harvey en las dos caracterize ciones tan admirables de Tilly y de Loia.

Como ambas condiciones se dan en el film. eLa terrible Lola», de ahi que gustara, más que esto, que deleitara a la concurrencia.

TENTA DE LOS SILKOIL Y 1110 MOROPOLIO

Hijo de Juan Sintes - Carlos III 10

Mecesario para los talleres y fábricas

	Ptas.
Código del Trabajo	3.00
Libro de visitas para la Inspección	
del Trabajo	1'25
Disposiciones determinantes de la	
jornada máxima legal	9'50
Ley de 15 de marzo de 1900 fijando	#
las condiciones del trabajo de las	15 36 01
mujeres y los niños	0.60
Impresos para certificados de obre-	
roa menores de edad	0'20
Vandense en esta cindad, en la Tip	ografia

OBRA NUEVA

Mahonesa, calle Nueva.

Código Penal

Real Decreto-Ley de 8 de Septiembre de 1928 Edición Oficial

Véndese, en esta Ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Precio: SIETE PESETAS

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 26 a las 2'55.

España al día

Noticias y sucesos

Industria en peligro

Barcelona. - Se ha presentado al Goberna dor civil una comisión que representa a las mujeres obreras que trabajan en la fabrica ción de perlas artificiales.

Ante la autoridad civil las visitantes se han quejado de lo crecido de los derechos aran celarios sobre las primeras materias de dicha fabricación.

Tan cuantioso gravamen, han dicho las profestantes, darán al traste con la industria de las perlas imitación e impondrán el cierre de las fábricas que a tal trabajo se dedican en Barcelona, Palma, Manacor y Felaniix.

Si persiste ese arancel verdaderamente pro hibitivo, dijeron, para terminar, las reclaman tes, nosotras quedaremos sin trabajo y sin medios de subsistancia.

El Gobernador civil promerió comunicar al Ministro cuanto le habían manifestado las visitantes.

Después de ver a Lerroux

Barcelona .-- Han regresado los republica nos radicales que fueron a Madrid para visi tar a su jefe politico don Alejandro Lerroux. Le encontraron muy mejorado y animoso. Les recibio muy cariñosamente.

Los visitantes obsequiaron a la señora de Lerroux con una preciosa canastilla de flores.

La codicia rompe el saco

Barcelona. - El gobernador civil ha impues to una multa de mil pesetas al club futbolisti co «Barcelona».

El motivo de la exacción es haber vendido el domingo un exceso de locelidades en rela ción con el número que permite la capacidad del estadío.

Por esta causa hubo complicaciones e in cidentes, pues resultaba imposible acomodar a todos los espectadores que acudieron.

Empresa que abusa

Los carreteros al servicio de la entidad Fo mento de Opras y Construcciones han denun ciado a dicha empresa ante el señor Gober nador.

Se quejan los reclamantes de que les han rebajado considerablemente los jornales.

El gobernador ha estimado la denuncia y la trasmitirá debidamente para su estudio y ulterior resolución.

Asesinato

Barcelona. - Se reciben noticias de un ase sinato perpetrado en el pueblo de Villafranca, Por cuestiones de familia Pedro Montaña. de treinta y dos años, ha matado a su suegro Rosendo Montaña.

Samitier y Saracho

Barcelona. - Es probable que el domingo reaparezca el futbolista Samitier como con tendiente en la lucha entre los equipos Euro pe y Barcelona.

El señor Saracho ejercerá de árbitro.

Los autos y la muerte

En la carretera de Madrid a Toledo dió un vuelco un automóvil, Víctima del siniestro murió en el acto la

señora del teniente coronel don Teodoro Ira dier, la que sufrió conmoción cerebral. Atacada de congestión pulmonar falleció también la esposa del gobernador militar de

Lisboa, general Oliveira. Los maridos resultaron ilesos físicamente, pero pasaron por el horrible trastorno que es

de suponer. Desde Cádiz dan noticias del vuelco de un auto que formaba en la comitiva que acom pañaba al marqués de Estella, recién regresa

do de Canarias. En este accidente resultaron heridos el Pre sidente del Comité de la U.P., los asambleis tas señores Feman y su hermano César, el alcalde de Cádiz, el Secretario de la U. P.,un

Boda y dinero

grave.

teniente de alcaide y el conductor, que está

Vitoria.-El premio gordo de la última lo tería ha correspondido a unos recién casa dos.

Estos habían embarcado para América bien agenos a que la consabida luna de miel iba a lucir para ellos con brillo de oro y no de plata, que es lo usual.

Mártires de la aviación

Melilla.-Ha caído pesadamente a tierra un hidroavión y se han producido desgracias personales.

Ha quedado herido de gravedad el piloto, teniente Garcia Morato, y levemente el obser vador teniente señor Morenas Carvajal.

Del nundo oficial La asamblea consultiva

La Asamblea gubernamental consultiva en las próximas sesiones plenarias examinará tres interpelaciones.

del Trabajo.

Estudiará un proyecto de s bsidio al paro forzoso mediante unas recaudaciones de los comités paritarios y una bonificación del Es-

Sellos y dinero

Madrid.-En la Casa de la Moneda se im primen sellos para las Exposiciones ibero americana de Sevilla y Universal e Interna

cional de Barcelona. Se proyecta también la acuñación de mo nedas de niquel en piezas de diez y de cinco céntimos.

El Rey y el Presidente

Medrid. - Don Alfonso ha inaugurado so lemnemente la exposición del Libro Portu gués.

Cádiz.-Procedente de Canacias ha llega do el marqués de Estella y ha marchado lue go a Jerez.

Nota brevisima

Ha pasado a la reserva el general de Esta

Informacion mundial

De todo y de todas partes

Oslo. - El 14 de noviembre, en homenaje a la memoria del heroico aviador Amundaen. les campanes doblarán y las banderas on dearán a media asta. Será día de fiesta ofi

Al medio día se guardarán dos minutes de silencio.

Hamburgo.- Se han declarado en huelga

Huelga y disturbios

promueve disturbios.

en Escocia.

tres mil obreros dei ramo marítimo.

rará cinco meses.

BOLSA DE BARCELONA
Bolsa de 25 octubre de 1928
Francos chaque . 24 35
Lipras id . 30 14
Dollars 1d . 621
Liras id . 52 60
Interior serie A
id. ib. B
Amort. 5 p 100 serie A 1920 . 96 20
id id B. 1920 . 96 25
Exterior serie A 91 25
Obligaciones Compañía Trasa-
Mántica 6 p 100 1922 . 000 00
id F. C. Norte Prio-
ridad 3 p 100 . 78 50
Amortizable 5 p 100 serie
A 1917 . 94 90
Amortizable 5 p 100 serie
B 1917 . 94 75
Obligaciones Sdad. General
Aguas Bar. 6 p 100 , 000 00
Acciones Nortes fin mes . 125 15
ld. Alicantes id . 118 00
ld. Andaluces id : 85 45
Id. Orenses id . 45 45
Coloniales id 136 00

rèdito Mercantil de Menorca

:00:00	747 P. 1	تعدية عديالال	00	AOLOS C
Bousa	DE BAR	CELONA	DE 25	octubre
Amortiz	able 5 p	100 A. 1	920 .	96 20
id	j	d B. 1	920 .	96 20
Interior	4 p 100	A.		The second secon
id i	d	В.	0010	75 65
Amortiz	able 5 p	100 A.	1917 .	94 75
		d B. 1		94 75
Exterior	4 p 100) A.		91 25
	id	Total Control of the		9: 10
Obligac	iones N	orte Pric	oridad.	78 75
		100 1.ª h		
		4 p 100		91 00
		6 p 100 1	920 .	000 00
le	d	id 1	922 .	105 75
Andalu	ces 2ª s	erie filo		67 00
and the second s		e Paría		24 35
	WILLIAM THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Roma	the Committee of the Co	32 60
Dóllars	id.	New-Y	ork .	621
Libras	1d	Londre	. 85	30 14
POLEAR	DMAD	חוח חוח	05 00	THE .

Daros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES Obl. Ayunto. Mahon 6 % E 1897 100

> Ayunto. Mahon 5 % E 1921 Empto. 45 p. 000 ptas. . . 100 . Ayunto. Mahón 6 % E 1925 100 > 6% E 1927 libre impuestos. Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A. Banco de Menorca. Banco de Ferrerías. .

Se discutirán dos proyectos del ministro Sdad. Gral. Alum. . . . 10 15

do Mayor Sánchez Monje.

A la memoria de Amundsen

cial funebre.

Colmar.-El partido clerical autonomista

Personales Londres.-El señor Balfour está enfermo

Bruselas.-Los duques de Brabante han emprendido hacia las Indias un viaje que du

Roma.—Ha fallecido ei cardenal monse fior Delan.

pt. Coloniales id 136 00

BOLSA DE MADRID DE 25 OCTURE 1928 Cdes. B. Hip. España 4 p 100 94 50 99 45 6 p 100 112 75

6 % E 1916 1100 > 5% E 1921 Empto. 100 p. 000 ptas. . . 100

Crédito Mercantil de

THE RESERVE OF THE STREET, WITHOUT SHEET WAS A STREET, WHEN THE STREET, WH